

TRANSCRIPCIÓN

**RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE
CONTROL PARLAMENTARIO**

Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2016





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON ANTONIO HERNANDO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sr. Hernando.- Señor presidente del Gobierno, en el último CIS un 19 por 100 de la ciudadanía reconoce informarse a través de Radiotelevisión Española; hace cinco años esa cifra ascendía al 39 por 100, una caída de veinte puntos en cinco años. Mientras tanto, cambio unilateral de la mayoría para elegir al Presidente, denuncias de manipulación por parte de los profesionales y, también, una drástica disminución de la aportación de los Presupuestos Generales del Estado.

Hoy tenemos una Radiotelevisión Española, con unos excelentes profesionales, pero desfondada desde el punto de vista de la credibilidad, la calidad y la audiencia, y con un modelo económico cuestionado en estos momentos respecto a su sostenibilidad.

Le he oído en diversas ocasiones, señor Rajoy, decir que su modelo ideal es el de la BBC y lo que quiero saber es si creen que han dado los pasos adecuados para conseguirlo y, en caso contrario, ¿qué van a hacer a partir de ahora?

Presidente.- Señor Hernando, la Corporación Radiotelevisión Española y los profesionales que ella trabajan son plurales e independientes. A usted podrá gustarle igual que a mí, más o menos, cómo se da una u otra noticia; pero yo, desde luego, defiendo la profesionalidad y la independencia de esos profesionales.

En Televisión Española y en Radio Nacional se entrevista a líderes de distintos partidos de los que forman parte de esta Cámara; a usted o a mí, probablemente a usted en más ocasiones que a mí. Además, en los programas informativos intervienen habitualmente colaboradores externos, periodistas que trabajan en distintos medios de comunicación, con distintas formas de ver las cosas, y allí opinan como estiman oportuno y conveniente.



En cuanto a la economía de Televisión Española, yo recuerdo que ustedes hicieron un ERE que le costó 1.500 millones de euros al erario público y le recuerdo que nos dejaron sin ingresos, porque suprimieron la publicidad. También le digo que, por primera vez en mucho tiempo, este año Televisión Española va a cerrar sus cuentas sin ningún tipo de déficit.

En cuanto a las audiencias, vea las audiencias del mes de noviembre: los Servicios Informativos de la Corporación de Radiotelevisión Española son los que acumulan un mayor número de espectadores.

Sr. Hernando.- Evolucione, señor Presidente. Nuestro objetivo es garantizar un servicio público de calidad, con unos contenidos que sean atractivos, independiente, creíble y sostenible económicamente. Y, como estamos al principio de una legislatura y al final de un mandato-marco, lo que le propongo a usted y al resto de Grupos de la Cámara es que lleguemos a un gran acuerdo para hacer un nuevo modelo de financiación, un nuevo modelo de gobernanza de la Corporación Radiotelevisión Española y un nuevo modelo de programación de servicio público, señor Rajoy, que garantice, por una parte, la excelencia y, por otra parte, el futuro de Radiotelevisión Española y de sus profesionales.

¿Y por qué ahora? Porque ustedes no tiene mayoría absoluta y eso es muy positivo, señor Rajoy, porque eso les obliga a rectificar y a negociar, en este tema de Radiotelevisión Española y también en otros temas como, por ejemplo, el de las pensiones. Han vetado la subida de las pensiones que hemos pedido varios Grupos de la Cámara y los mayores necesitan esa subida de las pensiones, señor Rajoy.

La semana pasada le dije: tiene una importante reunión con los sindicatos y a ustedes esa reunión no les salió bien, porque los sindicatos, al día siguiente, estaban convocando unas movilizaciones, que nosotros apoyamos, porque se niegan a reformar los aspectos más dañinos de su reforma laboral. Esta semana tienen un Consejo de Política Fiscal y Financiera, que irá mal si ustedes se empeñan en no negociar con las Comunidades Autónomas y con los Grupos para que no haya recortes en los servicios, en las prestaciones, que prestan las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales.



Por lo tanto, señor Rajoy, no se obsesione con las políticas del pasado, no se obsesione con el pasado. Rectifique, rectifique ya, en Radiotelevisión Española y, también, en la subida de las pensiones.

Presidente.- Ha hecho usted un mix, señor Hernando, porque por aquí han aparecido las pensiones, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales, los sindicatos y demás compañeros.

Yo estoy dispuesto a hablar con usted de todo lo que usted quiera. Sí quiero señalarle una cosa: que el reto más importante que tiene la Televisión Española no es el reto al que usted ha hecho referencia --éste es el discurso que hemos oído en los últimos cuarenta años y lo hemos hecho ustedes y nosotros--; el reto más importante que tiene Televisión Española hoy en día es conseguir que esté en la vanguardia de los movimientos que se están produciendo.

En el mundo audiovisual están pasando algunas cosas importantes: las nuevas tecnologías, las nuevas formas de consumo, la interactividad, la multiplicación de la oferta... Hoy hay nuevos distribuidores y nuevos productores, que compiten con los operadores clásicos. Hoy se consumen contenidos a través de las pantallas, de los móviles, de las tabletas, de los ordenadores. Hay mucha gente que ya ve la televisión a la carta y es muy importante también la gente que ve la televisión bajo demanda. Y creo que el reto más importante que tiene Televisión Española hoy es adaptarse a los cambios que se están produciendo en el mundo audiovisual.

Estoy dispuesto a hablar con usted de lo que quiera pero éste es, sin duda alguna, es el tema capital y es el que servirá para garantizar...



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PABLO MANUEL IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL UNIDOS PODEMOS-EN COMU PODEM- EN MAREA

Sr. Iglesias.- Señor Presidente, ¿qué piensa hacer el Ejecutivo para aplicar las decisiones del Legislativo?

Presidente.- Pensamos aplicarlas aquellas que sea obligatorio aplicarlas.

Sr. Iglesias.- Impresionante respuesta, señor Mariano Rajoy.

Como usted sabe, la Constitución Española, como es normal, reserva la capacidad legislativa a las Cortes Generales; capacidad que estas Cortes comparten con el Gobierno, por delegación a través de los decretos legislativos, o a través de la propia iniciativa del Gobierno mediante decretos leyes. No voy a caer en la tentación de citar al barón de Montesquieu para hablarle a usted de la división de poderes; para eso ya está su socio Albert Rivera que ayer se cubrió de gloria reivindicando al antisemita Henry Ford como figura emprendedora. Pero sí le diré que, en España, señor Mariano Rajoy, la soberanía reside en el Parlamento y la soberanía se expresa a través de la capacidad del Parlamento de hacer leyes que modifiquen en algo la vida de la gente.

Primera cuestión, señor Mariano Rajoy: ustedes han dicho que vetarán cualquier decisión de este Parlamento que afecte al Presupuesto. Han llegado ustedes a utilizar el veto para posicionarse en contra de una decisión de este Parlamento, como la paralización del calendario de la LOMCE, que es una demanda social de este país. Primera pregunta, señor Mariano Rajoy: ¿No le parece a usted que, si este Parlamento no puede tomar decisiones que afectan al Presupuesto, su capacidad legislativa y, por lo tanto, su ejercicio de la soberanía se ve comprometido y limitado?

En segundo lugar, señor Mariano Rajoy, usted ha informado a este Congreso de que ustedes están disconformes con que aquí se tramiten proposiciones



que tengan que ver con temas tan dispares como las tasas judiciales o la pobreza energética. Le hago una pregunta: ¿A usted qué le preocupa más señor Mariano Rajoy, lo que piense este Parlamento o lo que piense la canciller alemana, señora Merkel? Porque creo que en España hay muchos ciudadanos que tienen la impresión de que en España manda más la señora Merkel que este Parlamento y eso es un problema que a usted le debería preocupar.

Presidente.- A mí la señora Merkel nunca me ha dado una orden pero, si se la ha dado a usted, dígamelo, porque le llamaré la atención.

Señor Iglesias, vivimos, como muy bien ha dicho el señor Rivera, en un sistema de división de poderes. Los poderes son tres y cada uno tiene sus funciones y hay que respetar las funciones de los tres.

El Poder Legislativo (artículo 66 de la Constitución) tiene, fundamentalmente, tres funciones: aprobar los Presupuestos, controlar la acción de gobierno y ejercer la potestad legislativa; por tanto, ahí manda el Poder Legislativo. El Poder Ejecutivo, según el artículo 97 de la Constitución, tiene otras funciones: dirigir la política interior y exterior, la Administración civil y militar y la defensa del Estado, ejercer la función ejecutiva y la potestad reglamentaria, o sea, gobernar; en ese ámbito quien decide, como es natural, es el Gobierno. Y aún hay otro poder, que es el Poder Judicial, que garantiza el cumplimiento de la Ley por parte de todos, del Poder Legislativo y por parte del Ejecutivo y de cualquier ciudadano.

Eso es la democracia: tres poderes, cada uno con sus funciones y cada uno independientes.

Por lo tanto, el control al Gobierno se hace como dice esta Cámara; el Presupuesto que se aprueba es el que aprueba esta Cámara; las leyes, que el Gobierno tiene que cumplir y acatar, son las que dicen esta Cámara y el resto es función del Gobierno: gobernar. Y eso, señor Iglesias, es así, tengo que decir que por fortuna, lo es en todos los países de nuestro entorno, lo es en nuestro país desde el año 1977 y yo espero que lo siga siendo en el futuro.

Se trata de respetar las competencias de todos: Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial. Sinceramente, creo que no es tan difícil.





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON GABRIEL RUFIAN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA

Sr. Rufián.- Señor Presidente, como usted sabe, mañana es un día importante, es el Día Internacional de la Lucha contra el SIDA y, como seguramente también sepa, el preservativo es nuestro principal aliado en esta lucha. Y no lo digo yo, lo dicen expertos tan insignes como Buenaventura Clotet. Dado que, desde que usted es presidente del Gobierno, el Presupuesto en esta materia se ha reducido en un 70 por 100, ¿qué tipos de medidas tiene usted pensadas para fomentar el uso del preservativo?

Presidente.- Muchas gracias, señor Rufián. Efectivamente, mañana es el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. Es un recordatorio para que todos sigamos combatiendo esta enfermedad y otras enfermedades de transmisión sexual. Se ha avanzado mucho en los últimos tiempos, como usted sabe, en materia de prevención y de tratamiento; pero hay que seguir trabajando con los grupos de riesgo, hay que combatir los efectos de carácter social o laboral que estas enfermedades generan, hay que concienciar a los ciudadanos, hay que avanzar en el diagnóstico precoz y hay que impulsar aún más la formación del personal sanitario, entre otros muchos ámbitos.

Es un esfuerzo que procuraremos redoblar esta Legislatura continuando los esfuerzos que, tanto el Gobierno, como las Comunidades Autónomas, que tiene una parte sustancial de las competencias en esta materia, hemos hecho en los últimos años.

Sr. Rufián.- Señor Presidente, la verdad es que la pregunta iba en torno al preservativo, al condón. No estamos hablando de Bárcenas; lo puede decir: condón, preservativo. Dicho esto, lo que también conviene recordar y, dado que parece no tenerlo muy claro, desde Esquerra Republicana le proponemos que, por ejemplo, no se pague el mismo IVA por una suite de hotel que por un condón y, ya puestos, no se pague el mismo IVA por un "Jaguar" que por un pañal.



Presidente.- Muchas gracias por su réplica, señor Rufián.

Como usted sabe, aunque a usted no le parezca, se hacen numerosos esfuerzos por parte del Ministerio de Sanidad, y como le decía antes, también por parte de las Comunidades Autónomas en la lucha contra el SIDA.

Las medidas de prevención son muy importantes, son imprescindibles, y, por eso, el Gobierno coordina, mediante el Ministerio de Sanidad, el Plan Estratégico de prevención y control de la infección por VIH y otras infecciones de transmisión sexual en un plan que está consensuado con las Comunidades Autónomas y las sociedades científicas.

Además, el Gobierno colabora en distintos programas con subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales. Estas subvenciones han experimentado un incremento del 72 por 100 y este viernes, en el Consejo de Ministros, acordaremos el reparto de las mismas.

También hay que sumar a estos programas los desarrollados por las Comunidades Autónomas, en los cuales también colabora el Gobierno que yo presido, cuyo objetivo básico es sensibilizar especialmente a los adolescentes en comportamientos preventivos y responsables.

Por otra parte, también hay una gran batalla a nivel internacional, por parte de Naciones Unidas, en la lucha contra el SIDA. España ya ha cumplido dos de los grandes objetivos para el año 2020, ya lo hizo en el año 2015. Más del 90 por 100 de las personas diagnosticadas están en tratamiento antirretroviral y más del 90 por 100 de las que están en tratamiento presentan carga viral indetectable.

Quedan, sin duda alguna, muchas cosas por hacer; pero vamos a seguir trabajando en la misma dirección, coordinados con las Organizaciones No Gubernamentales, las Comunidades Autónomas, las sociedades científicas y el Gobierno de España...